

CADIZ 18 DE JULIO.

En periódicos que blasonan de liberales, y de mas liberales que nosotros, no nos explicamos la especie de algarada que han armado estos dias con motivo de la acogida benévola que encuentran en España, como encuentran en toda Europa, los jesuitas expulsados de Francia.

¿En nombre de qué principios de libertad y de justicia se pide aquí la intolerancia para los jesuitas? Los mismos periódicos a quienes aludimos pondrían el grito en el cielo si se cerrasen las puertas de la patria, ó se persiguiese en el ejercicio de su culto, ó en la práctica de sus derechos de ciudadanos, á los judíos, á los mahometanos, á los protestantes, á las racionalistas ó á los ateos. Y ¿qué! ¿Han de tolerarse en España todas las religiones, todas las creencias, todos los errores, todas las aberraciones del entendimiento humano, y no ha de tolerarse á los jesuitas?

¿Quisieramos que se nos explicase de algun modo una pretension tan absurda y tan abiertamente contraria á las mas vulgares prescripciones de la libertad y del derecho.

Precisamente nuestra monarquía constitucional tiene la gloria—y es gloria que nadie puede con justicia negarle—de haber acabado aquí con todas las proscripciones. Los delitos se juzgan y se penan por los tribunales con arreglo á las leyes; pero en la esfera gubernativa no hay ya partidos desheredados, no hay clases proscriptas, no hay un solo español ni un solo extranjero á quien se impida vivir tranquilo en nuestra patria, sean las que fueren sus creencias, sean las que fueren sus opiniones, desde las mas reaccionarias hasta las mas avanzadas.

Todos los que reconocen y acatan la Constitucion del Estado, todos los que voluntariamente se someten á las leyes del país, los carlistas, como los cantonales, son acogidos benévolamente y hasta reintegrados en la categoría oficial que legítimamente tuvieron hasta el momento de haberse lanzado, con las armas en la mano, al campo de la insurrección. A nadie se le pregunta de donde viene ni á donde va. A nadie se le molesta por lo que cree ó no cree, por lo que desea ó no desea, por lo que defiende ó no defiende. La tolerancia es completa, absoluta, incondicional. No hay otro limite, que el de la ley, el del código penal, el de los tribunales de justicia. ¿Qué mas se puede pedir? ¿Qué mas libertad existe, respecto á esta materia, en ningun pueblo libre, en ningun país civilizado?

Y sin embargo, hombres que se llaman liberales y que califican de reaccionario al gobierno actual, reniegan de este sistema y proclaman á voz en grito, como un bien, la intolerancia. Empezan por pedirla contra los jesuitas, con el mismo derecho que otros pudieran invocar para pedirla á su vez contra los protestantes, ó contra los judíos, ó contra los racionalistas, ó contra los ateos. Una vez en este camino, ¿con qué razon se concedería á unos lo que á los demás se negase? Si hay derecho á la intolerancia, ¿por qué no hemos de ser todos intolerantes á nuestro gusto, intolerantes con lo que nos molesta, con lo que nos desagrada, con lo que rechazan nuestras convicciones ó nuestras creencias?

Que cada cual pida y reclame la

proscripcion de los partidos, de las colectividades, de las asociaciones, de las sectas que le sean antipáticas, y habrá que dar el adios postrero á la libertad. Seremos un país de víctimas y verdugos: estaremos unos contra otros en guerra incesante, en lucha implacable y apasionada, y España volverá á presentar aquel cuadro aterrador que la hacia objeto de compasion y de lástima en los últimos años del periodo revolucionario.

¿Es esto lo que se quiere? Pues sino es esto, ignoramos á qué fin conduzca la algarada contra los jesuitas por parte de ciertos periódicos, algarada que supone un alarde de intolerancia que brama de verse junto con el espíritu liberal de las publicaciones a que nos referimos.

La verdadera libertad está en la política de tolerancia que con tanto acierto como fortuna ha practicado y continúa practicando el gobierno que rige los destinos del país.

## Correo de Filipinas.

Los periódicos de Manila que hemos recibido ayer alcanzan al 5 de Junio, y nos enteran de que la aduana de aquella capital estaba en un período de progreso que dice mucho en favor de la situación del país y del buen orden en su administración.

Los productos de la aduana en Mayo ascendieron á 161.668 pesos 58 céntimos, ó sean pesos 50.408'24 mas que en igual mes de 1879.

En lo que va de año se registraba un aumento de

Ps. fs. 22.531'04 en Enero.  
59.137'24 en Febrero.  
71.947'53 en Marzo.  
91.733'88 en Abril.  
50.408'24 en Mayo.

295.757'93 sobre lo recaudado en los mismos cinco meses de 1879.

El Gobernador general de las islas tuvo recepcion en la noche del 29 de Mayo con motivo del día de su santo. El acto se verificó con gran lucimiento.

El 30 del mismo mes se presentaron á aquella autoridad los gobernadores de los pueblos correspondientes á la capital, para darle las gracias por un indulto que concediera S. E. el 13 de Marzo á 280 deportados y ofrecerle el presente de una magnífica corona de plata y oro en testimonio de gratitud.

La polémica mantenida por *El Siglo Futuro* con *El Fénix* y con el padre Urra, es severamente juzgada por *La Fe*, que tiene puntos de vista distintos de los de *El Siglo Futuro*.

Aquel diario, de autoridad notoria y de abolengo tradicionalista, no quiere hablar; pero habla; no quiere juzgar, pero juzga; no quiere acusar, pero acusa en realidad. La siguiente declaración, puesta al frente del número, explica su actitud y da rienda suelta á sus sentimientos. Cada palabra es una censura; cada concepto es una acusación; cada párrafo una desaprobación de la conducta de *El Siglo Futuro*.

Hé aquí esa importante declaración:

«No lo negaremos: resueltos estamos esta mañana á entrar (aunque con profunda pena) en la polémica, que continúa, entre *El Siglo Futuro* y *El Fénix*, y entre el Sr. Urra y *El Siglo Futuro*; pero acabamos de leer lo que dicen todos los periódicos liberales de Madrid de anoche y de hoy con motivo de esa polémica, uniéndolo á hechos habilmente preparados por la fracmasone-

ria, y nada diremos de lo que pensáramos decir, y nada contestaremos á lo que se nos diga, si algo se nos dijere.

¡Ah, no! No seríamos lo que somos; no responderíamos á lo que nos debemos á nosotros mismos; no responderíamos, sobre todo, á lo que debemos á la comunión católica monárquica, en la que hemos nacido, y para la que hemos vivido, procurando, al reflejar sus ideas y aspiraciones, pagar el afecto con que siempre nos ha mirado y la consideración con que siempre nos ha enaltecido; ¡ah! no seríamos lo que somos, si ahora, en estos momentos, en que por lo que nosotros experimentamos al leer los artículos de la prensa liberal, podemos medir lo que sentirán nuestros amigos, opusieramos al grito vibrante que se escapa de nuestro corazón para imponerlos silencio, á las que pocas veces ni en circunstancias normales hemos cedido, pero ni aun las justas quejas de nuestra dignidad, que hoy se ha hecho aparecer identificada con otra que nos es mas preciada todavía que la nuestra, por los mismos que han pretendido entregarnos á los comentarios injuriosos de nuestros adversarios.

Nos callamos, pues; pero nos callamos, entendiéndolo bien los liberales, no porque abriguemos el mas leve temor de que se disolviera el haz fortísimo de los sentimientos y voluntades de la comunión católica-monárquica que ha resistido á esfuerzos mas grandes que los que la calumnia presenta hoy y á los que pueden resultar de polémicas como las que lamenta todo el mundo, sino porque no queremos hacer el juego de la gente ministerial y de la revolucionaria, ni exacerbar la aflicción de nuestros amigos.

Y nos callamos, entendiéndolo quien deba, no abandonando la cuestión, sino llevándola donde debe ser resuelta y donde negamos una, cien y mil veces, que haya sido resuelta.»

*El Fénix*, coincidiendo con *La Fe*, se impone voluntario silencio y deja á *El Siglo Futuro* abusando de la palabra contra todo el mundo, sin excluir sus propios correligionarios.

*El Fénix* dice á sus lectores.

«La lectura de los periódicos de hoy nos ha impresionado tristemente. Con motivo del proceso de Milan, las pasiones revolucionarias se han desencadenado, hirviendo sentimientos, vivos siempre en nuestro corazón, y ofendiendo ideas y principios á los cuales no cesaremos de rendir culto. Ante semejante situación, resolvemos decididamente poner fin á nuestras contestaciones con *El Siglo Futuro*, el cual puede decir por ahora cuanto guste; seguro de que no le contestaremos.»

Una nueva teoría financiera de *La Iberia*, por la que pedimos se conceda al apreciable colega privilegio de invención; desde el momento en que un ministro de Hacienda se vé en la necesidad de solicitar anticipos del Banco de España, aunque sea para atender determinadas obligaciones de vencimiento fijo, queda demostrado *ipso facto* que la gestión administrativa no es acertada al mismo tiempo.

Consecuencia: un ministro que se encuentra con un presupuesto de gastos superior al de ingresos y tiene en la ley los medios de cubrir el déficit, no debió utilizar esos medios si no quiere exponerse á las mas severas censuras. Lo que debe hacer, segun de las opiniones de *La Iberia* se desprende, es pagar la diferencia de su bolsillo. Si los constitucionales obtuvieran el poder en este ejercicio, tendrían que buscar, como dice *La Epoca*, un ministro de Hacienda de calosal fortuna y dispuesto á regalar al Tesoro sus 40 millones de pesetas que importa el déficit, á fin de merecer los aplausos de los correligionarios.

En el Consejo de Instrucción pública se discutió el Miércoles el programa de estudios de la facultad de medicina propuesto por el Sr. Magaz.

Desde luego se puso á debate la conveniencia de establecer cátedras especiales, por ejemplo, la de enfermedades de la piel, de la vista, de los ojos, etcétera, que tanta aceptación tienen en el extranjero. Hasta se indicó la necesidad de que los alumnos estudien durante un curso hidrología médica, porque las aguas y baños minerales constituyen una medicación universal.

Pero esas asignaturas especialistas, son rechazadas por eminencias de la ciencia, reconocidas por la opinion pública, que no se someterían á la oposicion ni se contentan con emolumentos tan modestos como los que percibe hoy un profesor. De ahí la dificultad; dificultad para el ingreso en el profesorado y dificultad para aumentar el presupuesto.

El Consejo acordó recomendar al Gobierno la ampliacion de asignaturas.

## El robo del Toison.

AUDIENCIA DEL DIA DE 10 JULIO.

(POR LA MAÑANA.)

Abierta la sesión á las diez se lee una carta del abogado Carlos Duguani, concebida en estos términos:

«Excelentísimo señor presidente del Tribunal de Asises.

«Estaba ya enfermo cuando comenzaron las audiencias del robo del Toison; hoy me encuentro en tales circunstancias que no puedo continuar en la representación de la parte civil. Siento tener que renunciar en encargo tan honorífico para mí y para que no se crea esto una excusa, acompañado á V. E. certificado facultativo. Aprovecho la ocasion para reiterar á V. E., etc.—C. DUGUANI.»

*Brasca*: Sabia la indisposición de mi querido colega y yo ruego al tribunal que tenga á bien admitir un sustituto para mí, que á mi vez me veo en la necesidad de retirarme.

El abogado Ronchetti manifiesta su sentimiento por retirarse los abogados Duguani y Brasca.

Acto continuo, despues de una aclaracion del intérprete alemán, es introducido el testigo el baron Luis Ajroldi, natural de Gratz, vecino de Milan.

*Testigo*: Nada sé de D. Carlos, sino cuando vino á Milan y residió en casa del conde Galvani. Le vi despues una noche, en la que me contó que le habian robado el Toison; pero no mostró por entonces desconfianza hacia ninguno de su séquito. Añadió que sentia tanto más el hurto, cuanto la joya era para él un recuerdo gratísimo. En cuanto á mujeres yo no vi ninguna en la cámara de D. Carlos. Sin embargo, una noche, estando en su cuarto, me dijo que iba á hacer una visita; como requiere la etiqueta, me ofrecí á acompañarle. Llegamos á la puerta de un cuarto y D. Carlos llamó; una señora vino á abrirle, á la que preguntó aquel en alemán si le habia pasado la migraña. Como era de noche no pude distinguir bien la fisonomía de aquella señora.

*Brasca*: Desearia que el Tribunal interrogara al testigo, si cree capaz á don Carlos de simular un robo.

*Testigo*: No le creo capaz de ello.

Introdúcese al testigo D. Juan Erdevide, de 31 años de edad, sacerdote, español, vecino de Tolosa.

*Testigo*: A fines de Diciembre de 1877 ó principios de Enero de 1878, supé por un sacerdote de Tolosa que en aquellas inmediaciones se encontraba un general carlista. Manifesté deseos de conocerle, y pude conseguirlo en casa del marqués de Alex, donde me llevaron, y en cuya reunion, como es natural, se habló de política.

Despues de algunos dias lei en *El Pueblo* que Boet habia sido arrestado. Lo dije al marqués y me contestó que no sabia nada.

El testigo se extiende en algunos detalles sin importancia sobre el marqués

de Alex y algunas cartas que mediaron entre el deponente y la señora de Boet. Manifesta que fué portador de un billete, que, a instancias del presidente, dice que cree contenía la orden de vender los brillantes.

**Presidente:** ¿Recuerda las palabras textuales de ese billete?

**Testigo:** No las recuerdo.

**Presidente:** Habeis prestado juramento de decir verdad; si no la decís, os hago arrestar.

**Testigo:** He dicho la verdad, solo añadiré que el billete contenía las palabras *ténas; sin capucha; todos en Madrid.*

A última hora de esta audiencia sucede un verdadero tumulto en la sala. El testigo que estaba deponiendo, Retamero; Boet y los abogados promueven un tumulto que el presidente hace cortar a los carabineros.

(POR LA TARDE.)

Es llamado Lorenzo Arbujo para que deponga cuanto sepa sobre la permanencia de la baronesa Samogy en Milan.

**Presidente:** Amonesto al testigo para que diga todo cuanto sepa a este propósito.

**Testigo:** Por el retrato recuerdo haber visto a esa señora, pero no sé decir cuando ni dónde.

**Un jurado:** ¿Fué por casualidad en Venecia, acompañada de D. Carlos?

**Testigo:** No lo sé.

**El fiscal:** ¿No vió nunca al testigo a la baronesa con D. Carlos?

**Testigo:** Nada sé de eso.

**Presidente:** Ordeno que el testigo esté siempre en las ulteriores audiencias.

Después de este incidente, y vista la inutilidad de las preguntas dirigidas a Arbujo, el presidente le manda retirar y comparecer de nuevo al sacerdote Erdavide.

**Un jurado:** ¿Estó alguna vez dinero el marqués de Alex a Boet para desempeñar los diamantes?

**Testigo:** Nunca.

Manifesta deseos de dirigir la palabra al abogado Brasca, para decirle que siempre había dicho la verdad. En corroboración de ello quiere leer un documento, cosa que no le permite el presidente, por ser extraño al proceso.

Se lee la deposición de Erdavide ante el juez instructor para su ratificación.

Acto seguido entra el testigo Teodoro Devey, de 44 años, natural de Tours.

**Testigo:** Manifesta que antes de salir de Paris, a últimos de Marzo, había visto a Retamero, quien le dijo que Alex era portador de los brillantes del Toison. Se extiende después en detalles referentes a una enemistad que supone entre Alex y D. Carlos.

Erdavide, a quien había aludido Devey, dice que nunca le había visto antes de ir a Milan. Devey sostiene que habló con él y Esparza en Paris sobre el Toison.

Se levanta la audiencia para continuarla el Martes.

## Correa de anoche.

MADRID 16.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto modificando la redacción del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución directa de las islas Filipinas.

**Gobernacion.**—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Francisco de P. Muñoz y otros abastecedores de carne de Cádiz, contra la providencia del gobernador de dicha provincia que denegó eximir del pago de ciertos derechos a los referidos abastecedores.

—Dice hoy *El Imparcial*:

«La agitación producida en el partido tradicionalista por la carta de don Carlos a *La Fé* no tiene visos de calmarse, pues la retirada del *Fénix* es solo aparente. El disgusto ha llegado hasta el punto de haberse empezado a recoger firmas para una exposición dirigida a D. Carlos en que se le pide separe de la dirección del partido al Sr. D. Cándido Nocedal, quien a su vez, quizás por anticiparse a estos deseos ó por estar preparado, se propone, según sus amigos, alejarse temporariamente de la política, lo que coincidiría con el cambio de dirección de *El Siglo Futuro*, que abandonará el Sr. Nocedal (D. Ramón).»

—El general Daban, el Sr. Portuondo y otros representantes de Cuba en las Cortes, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, a fin de interesarle en la suerte de los que se someten voluntariamente a las autoridades legítimas, con objeto de que no sean embarcados para la Península.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido ocuparse de esta cues-

tion con el ministro de Ultramar.

—Han sido denunciados los periódicos catalanes *la Marsellesa* y *el Diari catala*.

—Dice un colega:

«Ayer se reunieron algunos individuos del partido tradicionalista para tratar de la redacción del manifiesto electoral que se dice aparecerá muy en breve.»

Donde no puedan hacer triunfar un candidato tradicionalista votarán al diputado que defienda la libertad para las asociaciones religiosas.

—En una reunión que han celebrado en Bilbao los carlistas mas importantes de la provincia, se ha nombrado un comité electoral cuya presidencia le ha sido conferida a D. Juan Oñe con objeto de organizar los trabajos electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El comité ha recibido el encargo de proponer los candidatos en el término de ocho días.

—Pasan ya de 25,000 las personas que han salido de Madrid, y se preparan a salir la mitad de las que no se han ido; así es que este verano puede considerarse como el de mayor emigración veraniega en la villa cortesana.

—En el expreso del Norte salió ayer tarde el Sr. Navarro Rodrigo (D. Carlos)

—Ayer tarde ha salido para Santa Agueda, donde permanecerá hasta primeros de Agosto, el ministro de Estado.

—Hoy se daba como probable que a fin de mes marchara a pasar unos días en Santa Agueda, el presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo.

—En breve saldrá para Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra el jefe de la sección de ingenieros del ministerio de Marina Sr. Urcullu, con objeto de estudiar varios astilleros y los adelantos que ofrezca la marina de los citados países.

—Los carlistas mas caracterizados tratan de dar un Manifiesto al país con motivo de las próximas elecciones, en que harán declaraciones muy importantes favorables a la legalidad existente, y en beneficio de la religion católica.

—El Sr. Castelar saldrá el Sabado para uno de los pueblos de la Mancha, pasando dentro de pocos días a Aspe, en donde permanecerá un mes próximamente.

—Anteanoche se sintieron repentinamente indispuestos el diputado Sr. Galante y su señora, y anoche mismo murió la señora de nuestro amigo, encontrándose el enfermo de cuidado.

—Ha empezado hoy a cumplir su última condena nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*.

—El ministro de la Gobernacion ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

—El Lunes por la noche fué secuestrado en un campo suyo el vecino de Lanaja (Huesca) D. Mariano Marcellan, que se hallaba en compañía de un dependiente, Los malhechores, que eran dos, le dispararon un tiro que no le dió, se apoderaron del propietario y enviaron a su criado para que la familia entregara 6.000 duros como rescate. A la mañana siguiente se obtuvo éste por solos 6.000 reales. Es la segunda vez que el Sr. Marcellan ha sido secuestrado en aquella finca.

—Esta mañana se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico:

«Granada 16 (2:20 tarde).—Ha ocurrido un incendio de maderas depositadas en un corral del ex-convento de Capuchinos, que empezó a las doce de la noche de ayer y fué estinguido a las cuatro de la madrugada. No han ocurrido desgracias personales.»

El gobernador concurrió al sitio del siniestro desde que se inició éste hasta que fué dominado el incendio.»

Londres 15.—Horrorosa catástrofe.

En ocasion que se hallaban 119 hombres dentro de una de las minas de carbón de piedra de Risca, se ha producido una grande explosión de fuego grisón.

Se cree que los 119 hombres han quedado muertos.

Londres 16.—El gobierno inglés ha dirigido reclamaciones a Chile pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas originadas en las propiedades inglesas en la costa del Perú con motivo de la guerra.

Se ignora el resultado de estas reclamaciones.

El representante de Inglaterra en Santiago de Chile ha recibido además la orden de ponerse de acuerdo con sus colegas de Francia y de Italia para protestar contra actos que son una violación de los usos de guerra entre naciones civilizadas.

Paris 15.—Los telegramas de Milan, dicen que la causa sobre el Toison de D. Carlos ha tomado un nuevo giro después de la retirada de los abogados que representaban a aquél, a consecuencia de haberse negado el tribunal a suspender la causa, mientras se fallase la de injuria y calumnia que se ha intentado contra el testigo Sr. Erdavide por sus declaraciones, que el abogado señor Brasca considera ofensivas a su persona y a D. Carlos.

Ayer continuó la vista sin tener don Carlos representación, oyéndose a los testigos.

Los Sres. Erdavide y marqués de Alex, el primero verbalmente y el segundo por escrito, insisten en sus declaraciones favorables a Boet.

Los Sres. Esparza y Retamero niegan las afirmaciones de estos.

Paris, 15.—Senado.—Se aprueba el convenio entre Francia y España acerca de la propiedad literaria y artística.

Después se declarará terminada la legislatura.

La Cámara de diputados se ha reunido para dar cuenta de la suspensión de las sesiones.

Paris, 16 (12:25 mañana).—La función de gala que se acaba de verificar en el teatro de la Grande Opera ha sido espléndida.

Han asistido a ella el presidente de la república, los ministros, embajadores, diputados, numerosos generales, los jefes de los cuerpos y diputaciones de los regimientos.

Entre las personas extranjeras de distinción, se hallaba la reina Isabel, a quien le ha sido regalado un palco.»

Publica *La Fé* el siguiente telegrama:

«Paris, 15.—Circular profusamente una hoja suelta en que se dice al gobierno que ceda a la opinion pública, que exige la completa independencia de la *Commune* de Paris, porque si no el pueblo la establecerá.»

El orden de las fiestas en Paris ha sido completo. En la noche del 15 las lluvias han impedido los regocijos, según telegrama del *Dia*.

En los centros oficiales de Madrid no hay ninguna noticia que confirme la publicada referente a que está causando estragos la fiebre amarilla en Nueva-Orleans.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 Julio.

Apesar de lo que decían los periódicos, no ha habido hoy consejo de ministros; pero lo habrá mañana para despachar varios asuntos de interés administrativo y resolver sobre las reclamaciones de la empresa del Noroeste. Pasado mañana ira a la Granja el presidente del Consejo y es probable que ya no vuelva a Madrid hasta que pase el día de S. M. la Reina, para cuya fecha irán tambien los demas ministros con objeto de felicitar y ofrecer sus respetos a nuestros Reyes.

Sagasta hace sus preparativos de viaje para Panticosa, de donde piensa trasladarse a algun punto de la frontera. Ha pedido pasaporte para el extranjero. Tiene ya redactada la circular sobre elecciones que debe dirigirse a los comités constitucionales.

Hoy han estado a visitar a Cánovas los Sres. Daban y Portuondo. Su visita ha tenido por objeto pedir gracia en favor de los deportados cubanos, y especialmente en favor de Guillermon, no precisamente para que se les ponga en las Chafarinas. Cánovas ha ofrecido tratar la cuestion con el ministro de Ultramar y llevarla luego al consejo de ministros, sin cuyo acuerdo nada puede resolverse en un asunto que afecta a los planes del general Blanco para completar la pacificación de Cuba.

Los fondos se mantienen altos y muy firmes, prueba de que hay confianza y de que la situación está asegurada, lo mismo bajo el punto de vista financiero, que bajo el punto de vista político.

*El Globo* y *El Demócrata* continúan llenando sus columnas con las descripciones de las fiestas de Paris. Con algo han de ocupar sus columnas los periódicos. Falta materia para darles interés.

En la ruda lucha que vienen sosteniendo los periódicos tradicionalistas van a perder todos, *La Fé* y *El Fénix*, porque estan en la pendiente de tener que chocar, si no han chocado ya con D. Carlos, y *El Siglo Futuro* porque ha avivado las grandes antipatías que despierta entre los antiguos carlistas la influencia de Nocedal. El tradicionalismo

se ha convertido en un campo de Agramante. Ellos mismos se estan destrozando sin piedad.

## Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera  
Madrid 17 de Julio a las 7:00 de la tarde.

El consejo de ministros se ha ocupado de los ferro-carriles del Noroeste, Portugal y Cañfranc.

El gobierno ha pedido antecedentes de los dos últimos.

Los periódicos siguen comentando el artículo publicado por *La Mañana*. Muchos artículos constitucionales se muestran satisfechos.

Restablecida la antigua cédula de seguridad para los pasajeros que cruzan la frontera.

Cambios.—Interior, 19'40.—2 por 100 amortizable, 38'95.—Bonos, 97'05.—Londres, 48'50.—Paris, 5'08.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Renta perpétua al 3 p. 19'40.

Id. id. exterior al 3 p. 20'15.

Deuda amortizable, 2 p. 38'95.

Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 97'10.

Oblig. del Banco y Tesoro, 99'50.

Oblig. productos Aduanas, 99'10.

Obligaciones ferro-carriles, 39'35.

## Gacetas.

Hoy Domingo se verificará la inauguración de la Exposición de plantas y flores, según expresa el aviso circularizado a la prensa por la Secretaría de la Sociedad protectora, y que dice así:

«Esta Secretaria general, por acuerdo de la Junta directiva tiene la satisfacción de anunciar al pueblo de Cádiz, que en cumplimiento de lo que tiene ofrecido en el reglamento que rige en la Exposición de Plantas y Flores, el acto solemne de la inauguración se habrá de celebrar el Domingo 18, a la una de la tarde, abriéndose los jardines al público como primer día de exhibición y pudiendo asistir, los que así lo tengan por conveniente, al acto inaugural y a la primera ejecución musical que tiene dispuesta la distinguida Sociedad de conciertos.»

El despacho de billetes se halla establecido en el cuerpo de guardias situado frente a la puerta de entrada que abre en el extremo de la calle de la Rosa.»

Hé aquí el programa de la sesión musical que se anuncia para hoy en el local de la Exposición de flores:

Primera parte.—1.ª «Le Roman de Elvire,»

Thomas.

2.ª «Polonesa» de concierto, Jimenez.

3.ª «Gavota» (primera vez), Arditi.

Segunda parte.—1.ª «Wigou» obertura,

Thomas.

2.ª «Les bergeres de Wateau,» aire de danza de la época de Luis XV (primera vez),

Gregh.

3.ª «En poste,» galop (primera vez),

Gregh.

La «Gavota» de Arditi y las dos últimas piezas de la segunda parte, se ejecutan por primera vez. Para el segundo concierto, se dispone otras tres piezas nuevas.

La *Correspondencia de Cádiz* escribe estas líneas en honor de la buena memoria de nuestro finado compatriota el Sr. Leclerc:

«El doctor Leclerc ha ejercido su honrosa profesion entre sus paisanos, durante un prolongado número de años, dedicándose desde su juventud al cultivo de la escuela homeopática, en la que llegó a conseguir resultados satisfactorios. Es de notar en su vida la constancia y rara asiduidad con que aplicaba en su práctica el sistema de Hahneman, apesar de ser el único médico que en un período muy dilatado profesó esas ideas, ruidosamente combatidas por la opuesta escuela aleopática.»

El finado dió pruebas de gran talento, de aplicación y de amor al estudio; por eso no es extraño que recién salido de las aulas, se le nombrase catedrático supernumerario del mismo colegio de Cádiz en que había cursado su carrera, puesto que aún siendo muy honroso, declinó el interesado por no ser compatible con él la aplicación de las doctrinas médicas que profesaba y a que antes aludimos.»

El joven doctor jerezano, D. Ramon Fiol y Jimenez, segundo médico de sanidad militar, ha sido destinado al hospital militar de Cádiz, a prestar el servicio de su instituto.

Esta noche de siete a nueve tocará en la plaza de Mina la brillante banda de música de Ingenieros, lo siguiente:

1.ª La Giralda (paso doble).—Juarranz.

2.ª Sota de Espada (obertura).—Suppe.

3.ª Postura (humorístico) (1.ª vez), arreglado por Juarranz.

4.ª Les Faunes (valse).—Metra.

5.ª Madrid (paso doble).—Juarranz.

En los dos primeros días del mes de Agosto habrá en San Roque dos magníficas corridas de toros de muerte de acreditadas ganaderías, estando ya contratados los célebres diestros Hermostilla y Galito chico.

Leemos en *La Andalucía* de Sevilla:

«Sabemos por persona que debe estar muy bien informada, que la empresa de los ferrocarriles andaluces ha consignado para el servicio de vía y obras, con destino á las líneas de Cádiz, Sanlúcar, Osuna, Ronda y Ecija, á cuyo frente se encuentra el reputado ingeniero don Florimundo Dargent, un crecido crédito extraordinario, además de la cantidad que anualmente se señala.

El objeto de este crédito es ampliar todo lo posible y terminar cuanto antes las obras que se están efectuando en algunas estaciones y en los puentes, como así mismo á construir nuevos andenes, muelles y muros de sostenimiento en varios puntos que los necesiten.

Como tales mejoras é innovaciones redundan en beneficio y seguridad del público, estimamos digna de encomio la conducta de la indicada empresa.»

Ayer se esperaba en Sevilla al Sr. Martínez Corbalán, director general de Propiedades y Derechos del Estado.

Parece que viene á resolver el importante asunto de instalación de los cuarteles.

Ha sido agregado al consejo de premios para la marina, el teniente de navío D. Juan Carraza

El ministerio de Marina ha remitido al de Ultramar el informe sobre la conveniencia de unir el archipiélago de las Marianas con el de las Filipinas por medio de una línea de vapores correos.

El *Demócrata* anuncia que el señor marqués de Sardoal se había gravado, habiendo temores de que la fiebre gástrica que padecía degenerara en tifoidea.

Otros periódicos dicen, por el contrario, que estaba más aliviado.

Continúa más aliviado de la grave cogida que sufrió en Pamplona el espada Frascuelo.

Cuatro personas de una misma familia de Barcelona, se hallan gravemente enfermas por haber comido pescado en malas condiciones.

Ha sido agraciada S. M. la Reina Victoria con las insignias de la orden del Elefante blanco de Siam, las cuales insignias son aún más raras que el paquidermo que las da nombre. La Reina de Inglaterra es la única Soberana de Europa que posee hasta el día esta distinción.

Antes había nombrado la Reina al Soberano de Siam gran cruz de la orden de San Miguel y San Jorge. Anunciase el próximo viaje á Inglaterra de este exótico Soberano.

Dice un periódico que en cierta república de la América del Sur se dió el ministerio de Marina á un hombre que en su vida la había visto más gordas, como dicen en mi tierra.

Habiéndose decretado el envío de una expedición á un puerto del territorio, el ministro mandó llamar al comandante de la escuadra, que se componía de una goleta.

—Es preciso, le dijo, que esta tarde tome usted á su bordo 2,000 hombres.

—Permitame V. E. observar, repuso el marino, que la goleta tiene 80 toneladas.

—Déjemos de toneladas, replicó medio amoscado el ministro, ponga usted las toneladas en tierra y embarque la tropa.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 29.

Existencia de presos en la Prevención civil 18 y en la Cárcel 125.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 34. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 26. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 91.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 9.

### LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en París el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (339)



### SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, así como la misa solemne con Sacramento, que se celebrará á las nueve en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

**Doña Rosalia Canet de Morillas.**

Su viuda y jamas familia ruegan á sus amigos y á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. (441)-3

†

CUARTO ANIVERSARIO  
DE  
EL SEÑOR  
**D. Rosendo de Vicente y Vicente.**

Todas las misas rezadas y la cantada á las ocho y media de mañana Lunes que se celebren en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia y amigos ruegan á los demas fieles lo encomienden á Dios. (442)

†

LA MISA CON VIGILIA,  
que se celebrará el día 19 del corriente en la parroquia de San Lorenzo, á las nueve de la mañana, así como todas las misas rezadas que tambien se celebran en el día y templo expresados, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR  
**D. Luis Emilio Otero y Melendez,**  
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, abuela, hermanos, madres políticas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, demas parientes y amigos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor. (443) No se reparten esquelas.

†

Hoy Domingo 18 del actual, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR  
**Don Bartolomé Agacio y Anino,**

Sus hijos, hija política, nietos, nieta política, biznietas, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demas parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivía, Cobos, n. 15. (444)

**D. Antonio Orduña y Duran,** Procurador del Colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle de la Torre, n. 58. (430)-11

### Noticias oficiales

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE JULIO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gola de día: el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Claro Gonzalez Mari.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, ses-to capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 17 de Julio de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros.....	de	4	Ptas. Ctoz.
0 toros.....	de	4	"
1 bueyes.....	de	1'32	"
7 vacas.....	de	1'44	á 1'68
3 novillos.....	de	1'47	á 1'56
1 utreros.....	de	1'50	"
3 erales.....	de	1'56	"
8 añojos.....	de	1'56	á 1'59
4 terneras.....	de	1'30	á 1'62
0 cerdos.....	de	4	"
27 reses vacunas con peso de kilos,			3,312
0 cerdos id. id.			0
0 carneros id. id.			0
Suma total de kilos.....			3,512

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por

dichos arbitrios en el dia de hoy.

Puerta del Mar.....	1,236'830
Id. de Tierra.....	1,687'793
Id. de Sevilla.....	412'509
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Conciertos.....	"
Almacenes.....	"
Total.....	Ptas. 3,336'882

Cádiz 16 de Julio de 1880.—El jefe de administración, Marti.

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Federico y Santa Marina, virgen.

MAÑANA.—Santas Justa, Rufina y Macrina, vgs. y San Vicente de Paul, fundador.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MANANA.—En la misma iglesia

Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

### Asociacion del glorioso Patriarca Señor San José.

Esta Asociacion, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, celebrará sus ejercicios mensuales el día 19 del corriente mes, á las ocho de su mañana, con misa y Comunión, y concluida se harán los ejercicios.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores obispos.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
3 man.	13	30,09	NO.	Clara.
12 dia.	21 1/2	30,13	NO.	Id.
7 tarde.	18	30,13	O.	Celages.

### AFICCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 4 y 55.  
Se pone á las 7 y 17  
Sale la LUNA á las 4 y 15 tarde.  
Se pone á las 12 y 37 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 45 de la madrugada.  
Primera alta á las 11 y 3 de mañana.  
Segunda baja á las 5 y 24 de la tarde.  
Segunda alta á las 11 y 41 de la noche.

### Par e mercantil.

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 16. Vapor francés Constantin, cap. Mr. Legoazius, de Malaga en 16 horas con carga general á D. E. Collet.

Día 17 Vapor español M. Saenz, cap. D. E. Egaña, de Bonanza en 4 horas con id. á D. J. E. Gomez.

Vapor español James Haynes, cap. don J. Javaloyes, de Algeciras en 8 horas con id. á D. T. Haynes.

Vapor español Daoiz, procedente del Norte á D. J. E. Gomez.

Bergantin goleta francés Petit Joseph, cap. Mr. Couede, de Nantes en 15 dias en lastre á D. A. Sicre.

Pallebot español S Jaime, de Almeria con efectos á órdenes.

#### SALIDOS.

Día 17. Vapor correo español América, cap. D. C. Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Victoria, cap. D. J. Gil, con carga general para Vigo.

Barca austro-húngara Madre Maria, cap. Mr. Bicchich, con dueñas para Lóndres.

Bergantin francés Victoria, cap. Mr. Leferre, con sal para Terranova.

Bergantin francés Amiral Ceelle, cap. Mr. Le Bot, con id. para id.

Goleta inglesa Lebant, cap. Mr. Mills, con id. para id.

Goleta inglesa Kate, cap. Mr. Suel, con id. para id.

### VAPORES

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DIA 18.			
7 30	de la mañana	9	de la mañana.
12	de idem.	1	de la tarde.
	de la tarde.		de idem.
DIA 19.			
7 30	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de idem.	12	de idem.
1 13	de la tarde.	2 15	de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

#### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Sábado 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 28,  
José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. (434)-2

PARA ALMERIA.  
(Cartagena, Barcelona, Tarragona y Valencia.

El vapor español DAOIZ, capitán A. Vinjay de 1,000 toneladas, saldrá el Domingo 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, núm. 35,  
(431)- D. José Esteban Gomez.

### Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

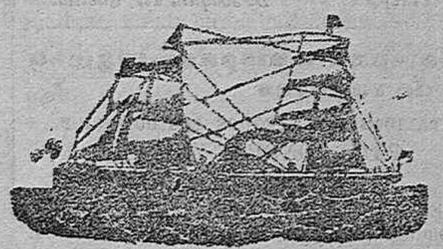
El vapor español VELARDE, saldrá sobre el 25 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35,  
D. José Esteban Gomez.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Miércoles 23 de Julio, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>



### Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larranaga y Comp.<sup>a</sup>

#### PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnifico vapor español

### Leon.

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,  
(445)- D. Manuel A. de Arsuategui

#### PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Lunes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,  
(438) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

### Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. Blas Martin, saldrá el Viernes 23 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
Sres D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamos y Marsella.

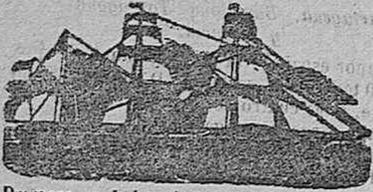
El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 20 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

**Vapores correos del Marqués de Campo.**



Primera y única línea regular de vapores correos entre la Península y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

**VALENCIA,** saldrá de este puerto el 22 del corriente Julio, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, Consignatario, Aduana, 17, (417)-a Sra. Viuda de Recur.

**PARA LIVERPOOL, DUBLIN, BELFASK y Glasgow.**

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, se espera en este puerto á fines del corriente, para salir el 31 del mismo.

Admite carga. Consignatario, Mina 13, (432)-7 D. Joaquín del Cuviello.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

**BALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**

**PARA LONDRES Y HAVRE,** con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 18 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. Consignatario, Murgui, n. 35, D. José Leban Gomez.

**PARA VIGO,**

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIRON, su capitán D. Anselmo V. Pinoie, saldrá del Puerto el Martes 20 al Miércoles 21 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n. 4, (439)-a Sres. Balaguer, Garcia y C.ª

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

**SUD-AMERICA,**

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Agosto para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 28 (419)-5 D. Luis Otero.

**ANUNCIOS.**

**Publicaciones Religiosas.**

Nuevo librito de oro, ó sean prácticas de la mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos traducidos del francés, por don C. G., 2 rs. 50 centimos.

El protestantismo sin máscara, su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Perro-ne, de la compañía de Jesus, un real.

Los caracteres del amor divino, con 30 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadernado en tela.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Se alquila**

por años en la villa de Puerto-Real una casa principal, situada en la calle de Vaqueros, número 16, compuesta de piso alto y bajo, con aljibe.

Para verla y tratar de su ajuste en la misma villa, calle de Mouserrate, núm. 3, darán razou. (394) 2

**Los Baños de la**

Puerta de San Carlos, están á la disposición del público.

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,** con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3

**REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO**

PARA EL

**ASMA ESPASMODICO**

**del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.**

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidades alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecían de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripción que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Único agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de arando VII.

**Gran ventaja obtiene el público**

al comprar sus joyas y relojes en la Gran Joyería y Relojería Inglesa plaza de San Antonio, núm. 7, Cádiz,

pues su dueño se ha propuesto probar al público (á quien le conviene) que se pueden vender las JOYAS Y RELOJES mas baratos que hasta hoy se ha hecho y por consiguiente las vende á precios nunca conocidos en Cádiz.

**La Gazette des Hôpitaux** civiles et militaires.

**Año 53.º**

Este periódico es no solo el mas generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el mas apreciable por la rapidez de sus noticias medicas. LA GAZETTE DES HÔPITAUX se publica tres veces por semana: los Martes, los Juéves y los Sábados.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Por un año . . . . . Rvn. 140  
» 6 meses . . . . . » 72  
» 3 id. . . . . » 40

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31 —En Cádiz admite suscripciones D. José Calairigo, Torre, 29, en cuya farmacia pueden verse números especimenes.

**DESCUBRIMIENTO importante para los fumadores que no quieran morir tísicos.**

Papel de Caña de Azúcar yodurado, fabricado por D. Vicente Piccorelli, la mejor clase conocida hasta hoy, analizado y recomendado como de mejores condiciones higiénicas, por el ilustre Colegio de Farmacéuticos y por el eminente higienista, inspector de la provincia de Barcelona, D. Carlos Ronquillo. Único depósito en Cádiz y su provincia, Sres. Olivella y Garreta, San Francisco, 33.

**Ha llegado un**

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella. Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinidad de clases y hechuras. Cronógrafos y repeticiones. Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora

al día. Surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

**Rosario 4, Relojería de Chesio.** (333)

**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**

*Puerto de Santa Maria.*

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de la fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (334)

**VELADA**

de Nra. sra. de los Angeles.

**Gran Café y Neveria,**

(AL AIRE LIBRE)

**de D. Ramon Naveira.**

Situado en el paseo de las Delicias, frente á la calle de Santa Rosalia.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que por espacio de ocho años consecutivos ha venido instalándose en el lugar de la Velada, abre sus puertas al público desde el Sábado 17 del corriente.

El dueño de este establecimiento omite todo encomio sobre los géneros que ofrece al público, puesto que ya es bien conocido de este.

Los Domingos y Juéves se servirán almuerzos, no olvidándose el rico MENUDO, á precios corrientes.

Todos los dias habrá un variado surtido en helados y frios.

(440)-3

**Vinos generosos.**

En el acreditado refino de D. Agustin G. Gutierrez, calles del Baiuarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.

Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

**La preservacion personal.**

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisi a y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid; en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio, 10 rs.—Por el correo, 12 rs.



**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CADIZ.**—En vista del grandísimo éxito alcanzado por las célebres hermanas Ferni, darán hoy Domingo, el tercero y último con cierto vocal é instrumental, el cual será dividido en tres partes, empezando á las nueve en punto de la noche.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy 18.—La zarzuela en 4 actos, *Por seguir á una mujer.*—A las ocho y media.

**TEATRO DEL BALON.**—Funcion para hoy 18.—El drama en tres actos, *El corazon de un soldado.*—La zarzuela, *La Colegiata.*—Y el sainete, *El maestro de baile.*—A las ocho y media.

**DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.**